



ACTA ORDINARIA NÚMERO 56.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL,
DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO,
NAYARIT.**

En la Ciudad de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las **10:00 (diez) horas del día 29 veintinueve de abril de 2022 (dos mil veintidós)**, los firmantes de la presente acta, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal de Santa María Del Oro, Nayarit, con domicilio en calle Ramón Corona s/n, Col. Centro, celebrando la sesión ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

Ante la presencia de **LOS CC. LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES, Servidor Público Designado por la Titular, LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA, Titular del Órgano Interno de Control y el LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMIREZ, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal**, en términos de lo dispuesto por los artículos 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, tratándose la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. **Seguimiento a la Solicitudes Presentadas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia del mes de abril y las respuestas a las solicitudes hechas en el mes de marzo.**
- V. **Seguimiento correspondiente a la Carga de Información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia Correspondiente al 1er Trimestre de 2022.**



VI. Asuntos generales.

Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los presentes que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede por declarar válida la sesión.

Lista de asistencia: -----

1. Lic. Betuel Gutiérrez García, Titular del Órgano Interno de Control.
2. Lic. Adrián Fernando Rodríguez Fletes, Servidor Público designado por la Titular.
3. Lgdt. Luis Manuel Núñez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Se da por desahogado el punto I. Referente al punto II, se exponen los motivos de la reunión, que se refiere **Seguimiento a la Solicitudes Presentadas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia del mes de abril y las respuestas a las solicitudes hechas en el mes de marzo**, se procede al punto III; que corresponde a la lectura del acta de sesión del mes anterior.

Después de leer el acta del mes anterior, se procede a desahogar el punto IV del orden del día; **IV Seguimiento a la Solicitudes Presentadas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia del mes de abril y las respuestas a las solicitudes hechas en el mes de marzo**, donde las solicitudes presentadas durante el mes de marzo, se le ha dado respuesta a las cuatro de ellas en el mes de abril cumpliendo en tiempo y forma para dar contestación a las solicitudes de información recibidas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, (PNT)

Por lo tanto, en el mes de abril se ha recibido una totalidad de 8 ocho solicitudes de Información mismas que se encuentran en trámite con sus respectivas Unidades Administrativas para dar respuesta en tiempo oportuno conforme a lo establecido en la (PNT)

Después de desahogar el punto IV se procede con el seguimiento a la fracción V, **Seguimiento correspondiente a la Carga de Información al Sistema de Portales de**



Obligaciones de Transparencia Correspondiente al 1er Trimestre de 2022. El mes de abril es el periodo de carga para transparentar la información generada de cada unidad administrativa durante el periodo de enero a marzo. El Día 1 primero de abril se remitió a todos los titulares de la unidad administrativa para comenzar a cargar información relativa al primer trimestre, así como también la correspondiente a las cargas anuales.

Para este periodo hubo una actualización en los formatos XLSX en las fracciones XIX y XX mismas que se ha informado a los encargados de cada unidad, actualizar los formatos respectivos.

Para esta carga se trabajó con una herramienta denominada Check List, y estar monitoreando el cumplimiento de la carga de información de cada unidad administrativa, algunas cumpliendo en su totalidad, otras parcialmente, así como también algunas unidades que requiere su carga a la brevedad.

V. ASUNTOS GENERALES

Hay una propuesta de una Persona del Gobierno del Estado que está interesada en compartir sus conocimientos en materia de archivo, ya que es fundamental contar con conocimientos y habilidades para garantizar la organización, conservación y preservación de los archivos con el objeto de respetar el derecho a la verdad y el acceso a la información contenida en los archivos, así como fomentar el conocimiento del patrimonio documental de la Nación, su nombre es Sandra Luz Romero Río, jefa de archivo del Gobierno del Estado que junto con la Secretaría del Ayuntamiento se está gestionando su venida para una capacitación, misma que nos gustaría que algún encargado de cada unidad este presente y llevar a cabo este proyecto que es de gran utilidad para nuestro sujeto obligado, además que es una de las áreas de oportunidad para generar y mejorar nuestro ordenamiento archivístico.



Acto seguido, después de haber desahogado todos los puntos del orden del día, se procedió a elaborar el acta correspondiente, en Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 11:00 (once horas) del día 29 (veintinueve) de abril de 2022 (dos mil veintiuno), se levanta la presente acta como constancia, aunado firman las personas que en esta sesión intervinieron.

LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA

Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES

Servidor Público Designado por la Titular.

LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMÍREZ

Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.
Presidente del Comité de Transparencia Municipal.